

BOLETIN OFICIAL BALEAR,

extraordinario,

del dia 23 de agosto de 1860.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Agricultura é industria.

Debiendo figurar entre los diferentes objetos que han de recibirse en el concurso Agrícola, Industrial y de Bellas Artes con que esta provincia proyecta, con el propósito de obsequiar á SS. MM. á su próxima venida á estas islas, diversas muestras de mármoles, jaspes y piedras de construccion las mas notables; encargo á los Sres. Alcaldes de los

pueblos de esta provincia y espero de su acreditado celo y eficacia que en el preciso término de seis dias reunan y manden á este Gobierno ejemplares de cuantas piedras notables encierre su distrito municipal, debiendo ser de la forma de un palmo de largo, otro de ancho, y una pulgada de grueso, teniendo los mármoles y jaspes una cara pulimentada. Palma 23 de agosto de 1860.—José Primo de Rivera.

PALMA.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.

BOLETIN OFICIAL BALnear

Extraordinario

del dia 27 de agosto de 1880

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES

quejas de esta provincia y espere
de su acudido celo y eficacia que
en el preciso término de seis días
tengan y remitan a este Gobierno
planchas de papel pintado de
esta clase, en el número de
planchas que se forme de un
modo que con la misma y una
plancha de yuteo terminado los
planchas y papel que con
esta clase de papel se
debe usar para el

preparar y presentar
pediendo el que entre los días
antes dichos que han de
en el concurso anterior, también
de Balnearias con una sola
de la provincia, con el fin de
observar a 25 de Julio de
véase a esta clase de
para de manifiesto, y
de conformidad con las
encargo a los señores de

BALEAR

Imprenta de D. Felipe Gual